

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA

CM-PROYECTO HARVESTPLUS-010-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 26 de Diciembre de 2017.

Proveedor:	GRIZZLY HN	RTN:	03019017933932
Programa o Proyecto:	Comunicación	Incluido en el PACC:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> * <input type="checkbox"/> No
Condiciones de Pago:	* Contado <input type="checkbox"/> * Credito <input type="checkbox"/>	Plazo de pago:	Contra entrega
No. Expediente de Hondurcompras:	CM-DICTA-224-2017	No. Solicitud:	UCA-068-2017
Instrucciones de Entrega:	Edificio DICTA, 2do nivel, Bodega de Taller.		
Concepto de Compra:	Materiales de HarvestPlus, línea de Comunicación.		
Solicitado por:	Miriam Villeda	Cargo:	Jefe de Comunicación

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Impresión de banners en lona vinílica, sobre maíz B03 y B04 y frijol Honduras Nutritivo, con las siguientes Medidas 30*70 pulgadas biofortificados, con sus respectivas estructuras metálicas.	3	Und	L. 717.39	L. 2,152.17
2	Impresión de banner en lona vinílica sobre salud y agricultura con las siguientes medidas: 2*1 metros.	1	Und	L. 847.83	L. 847.83
3	Producción de un video de tres minutos de duración, sobre socialización de productos biofortificados.	1	Und	L. 1,956.52	L. 1,956.52

ULTIMA LINEA

Nota:	Sub Total	L. 4,956.52
	I.S.V.	L. 743.41
	Total	L. 5,700.00


Cantidad en Letras: ***Cinco mil setecientos lempiras exactos***

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (_____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colusorias según el Art. No. 49 de la LCE para el 2017, las instituciones por la DICTA.




 AUXILIAR DE COMPRAS
 DICTA

APROBADO POR: 
 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
 HONDURAS, C.

Original: Proveedor
 CC: Compras y Suministros
 CC: Contabilidad